

EL “NOUVEAU THÉÂTRE” Y LA CRISIS DEL LENGUAJE: UNA EXPLICACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA Y OTRAS TEORÍAS LINGÜÍSTICAS RECIENTES

EMMA ÁLVAREZ PRENDES
Universidad de Oviedo

1. INTRODUCCIÓN: EL ‘NOUVEAU THÉÂTRE’ Y LA CRISIS DEL LENGUAJE

Los integrantes del ‘Nouveau Théâtre’ francés (etiqueta con la que se pretendió abarcar a una serie de autores que, en la década de los 50, coincidieron en aspectos fundamentales en su visión de lo que debía ser la escena teatral) se caracterizaron no sólo por representar un mundo absurdo, ajeno a la lógica de la racionalidad cotidiana, sino también, y muy especialmente, por cuestionar la utilidad del lenguaje, del lenguaje en sí mismo y como instrumento de comunicación, al menos en la forma en que hasta entonces había sido concebido.

Esa ‘crisis del lenguaje’, de la que se hicieron eco, de una u otra forma, todos los autores que convencionalmente se agrupan bajo la mencionada etiqueta, fue singularmente planteada por Ionesco, el autor de *La leçon* o de *La cantatrice chauve*, entre otras, quien trató de mostrar en sus obras los límites y las insuficiencias de aquél y quien consideraba el hacer estallar el lenguaje, el renovarlo, el reinventarlo, como la función propia de todo creador, función que le permitiría alcanzar «par cela même [...] le cœur des choses, de la réalité, vivante, mouvante, toujours autre et la même, à la fois» (SERREAU, G., 1966: 51).

Nos quedaremos, sin embargo, con el planteamiento que de la cuestión hizo Jean Tardieu (un autor que, sin ser habitualmente incluido bajo la etiqueta de ‘nouveau théâtre’, podríamos, en cierta medida, situar en la órbita de Ionesco) para, a partir de determinadas afirmaciones o interrogantes suyas, intentar dar respuesta a algunos de los aspectos esenciales de esa ‘crisis del lenguaje’ evocada.

Así, por ejemplo, en su *Comédie du langage*, Tardieu se pregunta si «les mots ont par eux mêmes un sens propre» y cómo es posible que «si, par chance, nous avons quelque chose à dire nous pouvons le faire de mille façons différentes» (TARDIEU, 1988: 9).

Empecemos por tratar de responder a esta última cuestión.

2. LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA Y EL MODELO COMUNICATIVO ALLÍ SUGERIDO

A lo largo de la historia han sido varios los modelos que sobre los procesos humanos de comunicación verbal han sido esbozados.

Desde la Antigüedad clásica hasta los modernos estudios de semiótica se impuso el modelo que se dio en llamar ‘modelo del código’, de acuerdo con el cual la comunicación consistiría en asociar estímulos (gráficos o sonoros) con significados según lo regido, de forma biunívoca e inequívoca, por el propio código. El resultado final sería la duplicación de la idea del emisor en la mente del receptor.

Tras esta visión de la comunicación cual si de un proceso telegráfico se tratase, surgiría posteriormente el ‘modelo intencional’ de Grice, en el cual la concepción de la comunicación se asemejaba más bien a la de un *juego de estrategia*: cada participante explotaba al máximo sus capacidades, al mismo tiempo que tomaba en cuenta las capacidades de los demás participantes. Para Grice, todo proceso comunicativo despertaría unas expectativas que serían debidamente aprovechadas, por parte de los interlocutores, en el propio transcurso de la

comunicación; de tal modo que el éxito de cualquier acto comunicativo dependería básicamente de la capacidad del receptor para realizar inferencias sobre lo que el emisor quiso comunicarle.

Más recientemente, la *teoría de la relevancia* de Sperber y Wilson propuso un modelo mixto de la comunicación, según el cual ésta sería el resultado de la combinación de procesos semióticos y de procesos inferenciales. Desde esta perspectiva, la comunicación se revela como un proceso bifásico: en la *fase semiótica*, que comprendería los procesos de codificación y de decodificación, intervendrá la interpretación semántica normalmente asociada a un signo; por su parte, en la *fase inferencial* de la comunicación, fase que englobaría los procesos de ostensión y de realización de inferencias, se accede, a partir de esos contenidos semánticos codificados, a información no codificada pero sin embargo comunicada. Y será el '*principio de la óptima relevancia*', es decir, la búsqueda del máximo rendimiento posible a la información procesada, el que permita explicar la interacción existente entre una y otra fase; interacción que se produce en cualquier proceso comunicativo, ya que todo enunciado conlleva la presunción de su propia relevancia.

Así, por ejemplo, en el siguiente intercambio lingüístico :

—«¿Quieres un pastel?»

—«Estoy a régimen»,¹

cualquier hablante medio no tendría mayor problema en interpretar el segundo de los enunciados como una respuesta al primero: los pasteles engordan y una persona que está a régimen no quiere engordar, por lo que la segunda oración debería ser entendida como una negativa al ofrecimiento realizado en la primera (y así lo hará, sin duda, su receptor). Sin embargo, desde el 'modelo del código' anteriormente expuesto enunciados de este tipo resultarían a todas luces ininterpretables.

En tanto que noción técnica, la relevancia será el resultado de la confluencia de dos variables: por un lado, los efectos contextuales (o *implicaturas*) evocados por el enunciado y, por otro, el coste de procesamiento de los mismos. Un enunciado será tanto más relevante cuanto mayor sea el número de efectos contextuales producidos y cuanto, al mismo tiempo, menor sea el coste de procesamiento de éstos. El 'principio de la óptima relevancia' sugiere que, a la hora de procesar un enunciado, el destinatario seleccionará como objeto de la intención comunicativa de su interlocutor justamente la interpretación que proporcione la máxima relevancia, dentro del conjunto de interpretaciones a las que aquél pudiera dar lugar.

La información total alcanzada al final de un proceso comunicativo será el resultado de la suma de los contenidos semióticos e inferenciales procesados durante el mismo. Obviamente, la información alcanzada en dos casos diferentes podrá ser idéntica aun cuando no lo sean sus sumandos. El hecho de que un dato se codifique o sea confiado al contexto dependerá de lo que el emisor perciba como menos costoso para su interlocutor. De ahí que podamos afirmar, como hiciera Tardieu, que si, por casualidad, tenemos algo que decir, podemos hacerlo de mil formas diferentes.

Con todo, lo más importante del modelo comunicativo de Sperber y Wilson es que, sin negar la indudable contribución del código, se rechaza que la interpretación de un enunciado esté basada en una 'presunción de literalidad' de lo significado por los elementos integrantes de aquél (tal y como defendiera el 'modelo del código'). Si las palabras y los enunciados poseen un significado literal, éste no será sino un mero instrumento de comunicación: un índice, una ayuda de la que dispone el receptor para inferir, con el mínimo esfuerzo posible, lo que el hablante ha querido transmitirle.

1. Ejemplo tomado de TESO MARTÍN, E. DEL, 1998: 7.

La comunicación totalmente codificada de un significado no será, pues, lo normal, sino un límite teórico que nunca llega a alcanzarse. Sin una discontinuidad clara entre usos literales, usos vagos y usos metafóricos, la comunicación resultará, en definitiva, una cuestión de grado; algo que viene de nuevo a ahondar en lo dicho por Tardieu.

3. LAS OBSERVACIONES DE WITTGENSTEIN Y DE ZADEH SOBRE LA VAGUEDAD EN LOS PREDICADOS LINGÜÍSTICOS

Retomemos ahora la otra cuestión planteada por Tardieu, es decir, si las palabras tienen por sí mismas un significado propio.

Para tratar de proporcionar una respuesta a este asunto, acudiremos a las observaciones de Wittgenstein sobre el significado y a las teorías de Lofti A. Zadeh sobre los conjuntos difusos. Pero, antes, quizás deberíamos realizar una pequeña precisión terminológica: Tardieu habla del significado de las «palabras» y su enunciado es perfectamente comprensible; sin embargo, acaso pueda resultar el término «palabra» un tanto ambiguo para nuestros intereses. De ahí que, de ahora en adelante, hablaremos de «signos», de «predicados» o de «conceptos lingüísticos», así como del significado de los mismos.

Fue Wittgenstein el primero en señalar, a mediados del siglo pasado, que el lenguaje natural estaba perfectamente tal y como estaba, dada incluso, y muy especialmente, la presencia de *vaguedad* en el significado de los predicados lingüísticos (lo cual había sido considerado durante siglos como uno de los mayores defectos del lenguaje natural, causante de todos los males, confusiones y ambigüedades). No sería, sin embargo, hasta más tarde (hace apenas treinta años) cuando fue propuesto un tratamiento sistemático de la vaguedad; sucedería esto de la mano de Lofti A. Zadeh, un ingeniero de origen azerbaiyano afincado en Estados Unidos.

Zadeh estableció como uno de los puntos de partida de sus teorías la constatación de que los elementos clave en el pensamiento humano no son números sino marcadores lingüísticos pertenecientes a conjuntos difusos. Un *conjunto difuso* será aquella colección de objetos en los que la transición de la pertenencia a la no-pertenencia no es algo abrupto (como sucede en los conjuntos clásicos de la teoría de Cantor), sino gradual. La mayor parte de las clases de objetos que el ser humano encuentra en el mundo físico real constituye conjuntos difusos en el sentido definido por Zadeh. De ahí que la percepción humana del mundo envuelva conceptos que no posean fronteras tan nítidamente definidas como quizás los formalistas lógicos y científicos en general hubiesen deseado. Igualmente, la mayor parte de los predicados del lenguaje natural responderá a esa característica de la borrosidad o difusidad anteriormente señalada, es decir, los criterios que determinen el ámbito referencial de tales predicados no aparecerán, en modo alguno, claramente definidos.

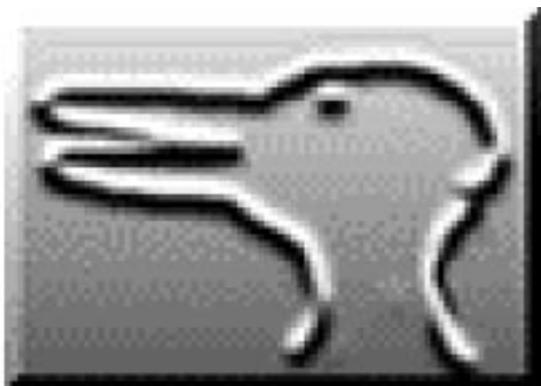
La presencia de lo difuso en las diferentes actividades que componen el pensamiento humano parece ser tal que Zadeh sugirió que una gran parte de la lógica que utilizamos en nuestros razonamientos (especialmente, en los denominados 'razonamientos de sentido común') no es la lógica clásica bivalente, ni siquiera la lógica polivalente, sino una lógica difusa con valores de verdad difusos, con conectivas difusas y con reglas de inferencia así mismo difusas. Este tipo de razonamiento aproximado sería el que subyace, por ejemplo, a la capacidad humana de alcanzar objetivos específicos en entornos parcialmente desconocidos y presenta, curiosamente, notables analogías con el sistema deductivo sugerido por Sperber y Wilson en el marco de su teoría de la relevancia (aquél según el cual el receptor extraería las implicaturas vinculables a un enunciado).

La vaguedad será, a fin de cuentas, un rasgo inherente al conocimiento humano del mundo. Mas la constatación de la existencia de vaguedad en dicho conocimiento no constituye una forma

de encubrir nuestra ignorancia ni es fruto de una cierta negligencia a la hora de fijar un saber, sino que será consecuencia natural de la configuración efectiva del mundo, dado que, como reza el '*principio de incompatibilidad*' postulado por Zadeh, «en la misma medida en que aumenta la complejidad de un sistema, disminuye, en igual proporción, nuestra capacidad para elaborar enunciados precisos y significativos sobre su conducta, hasta alcanzarse un umbral más allá del cual la precisión y la significación resultan, casi siempre, características mutuamente excluyentes» (ZADEH / YAGER, 1987: 23).

Adentrándonos ya en la cuestión de la presencia de vaguedad en los predicados lingüísticos, habría que señalar, en primer lugar, que tal presencia constituye un criterio diferenciador de los mismos, pues habrá, por un lado, predicados precisos, rígidos o no-difusos (como, por ejemplo, «abuela», «estadounidense» o «impar») y, por otro, predicados dotados de vaguedad o imprecisión (como, por ejemplo, «alto», «rico», «casa» o «juego»).

Los predicados vagos o difusos se caracterizarán, como ya hemos señalado, por carecer de criterios de pertenencia estrictamente definidos; de manera que su extensión no podrá ser perfectamente delimitada, sino que será ella misma difusa. Como consecuencia de esto, los predicados difusos poseerán casos marginales en lo que a la pertenencia a la clase se refiere; baste comprobar al respecto el famoso ejemplo del pato/conejo mostrado por Wittgenstein (WITTGENSTEIN, L., 1953: 447).



Ese ejemplar podría ser indistintamente clasificado en las categorías de 'pato' o de 'conejo' y en ambas constituiría un caso límite de pertenencia a la clase.

La categorización de ciertos ejemplares como pertenecientes a predicados difusos no tomará valores discretos (1 ó 0, verdadero o falso), tal y como sucedía en la teoría clásica, sino que será una cuestión de grado: cualquier elemento perteneciente a un conjunto difuso recibirá un valor intermedio entre la unidad (que representaría la plena pertenencia a la clase) y el cero (que representaría la no-pertenencia). Los ejemplares limítrofes recibirán, en principio, un valor más bajo que aquellos ejemplares cuya pertenencia resultase más evidente.

Los predicados difusos serían, así mismo, susceptibles de constituir el objeto de la paradoja 'sorites', paradoja recogida en el *Gorgias* de Platon y que consiste en lo siguiente: imaginemos un montón (*soros* en griego) de arena; si sustraemos un grano de arena de ese montón, éste continuará siendo un montón; si sustraemos otro grano de arena de ese montón resultante, éste seguirá siendo un montón, y así sucesivamente hasta que, al final, nos hallemos ante el paradójico caso de que un único y solitario grano de arena debería ser considerado como un montón. No habrá, pues, un número preciso de granos por debajo del cual un montón dejase de ser montón o un número mínimo de granos exigibles para que pudieramos catalogarlo como tal.

Cabe señalar, por último, que el reconocimiento de la vaguedad como un rasgo intrínseco de buena parte de los predicados existentes en nuestras lenguas naturales supuso una ruptura frontal respecto a las teorías semánticas tradicionales, tanto las surgidas en el ámbito del Estructuralismo europeo (i.e. las teorías de Pottier, Coseriu o Greimas), como las aparecidas en la tradición filosófica anglosajona (donde hallamos, por ejemplo, la teoría del análisis componencial inicialmente defendida por Katz y Fodor). Esas teorías concebían el significado de un término como una *conjunción de rasgos necesarios y suficientes*; es decir, rasgos que, por un lado, necesariamente debería poseer cualquier ejemplar que pudiera ser adscrito a la clase y rasgos que, por otro lado, tomados en su conjunto, serían suficientes para definir los ejemplares que integrasen aquella.

Tratando ahora de responder a la pregunta de Tardieu sobre la existencia de un significado propio de las palabras por sí mismas, nuestra respuesta debería ser un *no* rotundo si por ello entendemos una colección de rasgos rígidos e inmutables al modo de lo postulado por las teorías semánticas defensoras de las 'condiciones necesarias y suficientes', puesto que, como señala Wittgenstein, «no se ha previsto un único ideal de precisión» (WITTGENSTEIN, L., 1953 : § 88), sino que habrá varios ideales, dadas las propias condiciones de la realidad, una realidad «vivante» y «mouvante» en palabras de Ionesco.

Mas la respuesta a la pregunta de Tardieu podría ser un *sí* si por 'significado de un término lingüístico' admitiéramos una especie de figura de bordes difusos. Como Wittgenstein planteara:

Puede decirse que el concepto de 'juego' es un concepto de bordes borrosos.— «¿Pero es un concepto borroso en absoluto un *concepto*?»— ¿Es una fotografía difusa en absoluto una figura de una persona? Sí; ¿puede siempre reemplazarse con ventaja una figura difusa por una nítida? ¿*no es a menudo la difusa lo que justamente necesitamos?*»² (WITTGENSTEIN, L., 1953: § 71)

Así parece ser, dadas las características del proceso comunicativo estudiadas. El significado lingüístico estará ineludiblemente dotado de vaguedad: tendrá un carácter *difuso* en el presente y estará, además, *abierto* a posibles usos futuros. En la vaguedad residirá precisamente la plasticidad, la fortaleza de nuestro lenguaje.

4. CONCLUSIÓN: EL PLANO SEMÁNTICO DEL LENGUAJE NATURAL, RESULTADO DE UNA OPTIMIZACIÓN

La 'crisis del lenguaje' y el cuestionamiento de la concepción tradicional del significado de los términos lingüísticos, recogidos en varios dominios artísticos (entre ellos, el 'Nouveau Théâtre' francés, como hemos visto), no fue sino consecuencia de los estrechos límites en los que aquellos habían permanecido encerrados durante siglos.

Volviendo a Tardieu y su interrogante sobre el significado de las palabras, no se puede decir, como apuntara Wittgenstein, que los términos lingüísticos posean un significado propio en sentido estricto; mas (enlazando ahora con la segunda de las cuestiones planteadas por aquél) este hecho no afectará negativamente al lenguaje ni a su uso como instrumento de comunicación, sino que, al contrario, incrementará su funcionalidad: habrá *varias formas y grados* de comunicar lo comunicable. Por tanto, lo que inicialmente fue considerado como una de las mayores trabas para la comunicación ha terminado siendo una de las mejores herramientas para el alcance de una óptima intercomprensión.

El diseño efectivo del lenguaje natural se ha revelado, al menos en lo que a su plano semántico respecta, como el resultado de una *optimización*: se han obtenido los máximos beneficios para el mínimo coste proporcionalmente posible. Algo que ya señalara Zipf al postular su '*principio del mínimo esfuerzo*' (ZIPF, G.K., 1949 : viii); principio que, según él, rige toda la conducta humana, incluido el comportamiento verbal. En nuestras lenguas naturales se

conjugarían dos tendencias contradictorias: desde el punto de vista del hablante, la economía del lenguaje alcanzaría su máximo nivel cuando aquél consistiera en un único término, mientras que, desde el punto de vista del oyente, el lenguaje alcanzaría su máximo grado de racionalidad cuando para cada signo particular se dispusiese de un término específico; será entonces el ‘principio del mínimo esfuerzo’ el que permita compensar tal oposición de intereses.

Esperamos que Tardieu y ustedes hayan encontrado satisfactoria esta somera explicación de las cuestiones inicialmente planteadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL, G. (1997), *Teoría general de la información*, Madrid, Cátedra.
- GRICE, H.P. (1989), *Studies in the Way of Words*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press.
- KAMP, H. y PARTEE, B. (1991), *Prototype Theory and Compositionality*, manuscrito.
- KEEFE, R. y SMITH, P. (Eds.) (1996), *Vagueness: a Reader*, Massachusetts, MIT Press.
- KLEIBER, G. (1990), *La semántica de los prototipos. Categoría y sentido léxico*, Madrid, Visor, 1995.
- LORENZO, G. (1998), “Signos sin sentido. La fundamentación pragmática del significado en Wittgenstein”, revista *Hontanar* (Número monográfico dedicado a la pragmática), Universidad Peruana Cayetano Heredia de Lima.
- SERREAU, G. (1966), *Histoire du «nouveau théâtre»*, París, Gallimard.
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1986 a), *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford, Blackwell.
- (1986 b), “Loose Talk” en DAVIS, S., *Pragmatics: a Reader*, Oxford, Oxford University Press.
- (1990), “Retórica y pertinencia” en *Revista de Occidente*, 115, pp. 5-26.
- SUGENO, M. (1999), “Borrosidad y lenguaje”, conferencia inédita pronunciada en la Universidad de Oviedo, 18 - VI - 1999.
- TARDIEU, J. (1988), *La comédie du langage*, París, Gallimard.
- TESO MARTÍN, E. DEL (1998), *Contexto, situación e indeterminación*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- VALDÉS VILLANUEVA, L.M. (Comp.) (2000-3.^a edición y 1995-2.^a edición), *La búsqueda del significado: Lecturas de filosofía del lenguaje*, Madrid, Tecnos.
- VELARDE, J. (1991), *Gnoseología de los sistemas difusos*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- WILSON, D. y SPERBER, D. (1986), “Sobre la definición de relevancia” en VALDÉS VILLANUEVA, L.M. (1995), pp. 583-598.
- (1993), “Linguistic form and Relevance” en *Lingua*, 90, pp. 1-25.
- WITTGENSTEIN, L. (1953), *Investigaciones filosóficas*, México y Barcelona, U.N.A.M. y Crítica, 1988.
- (1958), *Los cuadernos azul y marrón*, Madrid, Tecnos, 1968.
- (1967), *Zettel*, México, U.N.A.M., 1979.
- ZADEH, L.A. (1995), “Discurso de investidura Doctor Honoris Causa por la Universidad de Oviedo”, *Boletín Informativo de la Universidad de Oviedo*, n.º 65, diciembre 1995.
- ZADEH, L.A./ YAGER, R.R. (Ed. lit.) (1987), *Fuzzy sets and applications (Selected Papers by L.A. Zadeh)*, New York, John Wiley & Sons.
- ZIPF, G.K. (1949), *Human Behavior and the Principle of Least Effort. An Introduction to Human Ecology*, Cambridge (MA.), Addison-Wesley Press.